



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES Y RENTAS¹

Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2015

Apellidos: DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	Nombre: JAIME MIGUEL
Cargo: DIRECTOR GENERAL PROMOCIÓN CULTURAL	Decreto de nombramiento: 187/2015 de 29 de Julio

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión 30/07/2015	Cese -	Modificación -
-----------------------------	--------	----------------

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: DIRECTOR GENERAL PROMOCIÓN CULTURAL	Retribuciones ² : 93.855€
--	--------------------------------------

ACTIVIDADES³

CONSEJERO TÉCNICO GABINETE PRESIDENTE DEL GOBIERNO

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web madrid.org publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.



RENTAS PERCIBIDAS

RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL⁴

Procedencia	Concepto	Euros
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		59.982,50€
-		
-		

RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES⁵

Procedencia	Concepto	Euros
-		
-		
-		

OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE

Procedencia	Concepto	Euros
-		
-		
-		

Cantidad pagada por IRPF⁶	16.067,47€
---	-------------------

⁴ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁵ Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

⁶ Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de la declaración, es decir, el pago final, si lo hubiese, más las retenciones. (Casilla 589 del modelo IRPF 100)



BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁷	Situación ⁸	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁹
-				
-				
-				

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título
-				
-				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) ¹⁰
CUENTA CORRIENTE LA CAIXA	76.392,91€
-	
-	
-	

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES¹¹

⁷ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁸ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁹ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

¹⁰ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ¹²	Valor (€)
-		
-		
-		
-		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹³

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
-		
-		
-		
-		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹⁴

Bien	Valor (€)
-	
-	
-	

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

¹¹ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

¹² Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹⁴ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹⁵
-			
-			
-			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹⁶

Don/Doña JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ ha rellanado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en MADRID, a 21 de SEPTIEMBRE de 2015.


Firma

¹⁵ Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

¹⁶ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.